

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 06 de febrero de 2020

Señorita
María Fernanda García Palma
INCAPROX S.A.
Gerente General – Representante Legal
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **INCAPROX S.A. (con RUC # 0992489111001)**:

El señor **GEORGE JOSÉ CEDEÑO ZAMBRANO**, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil divorciado, ha transferido la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las **SETECIENTAS DIECIOCHO (718) ACCIONES** ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, que son representativas del capital social de la compañía **INCAPROX S.A.**, que están contenidas en el **Título de Acciones No.02**, a favor de la señorita **CAROLINA ADRIANA PUENTE REYES**, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: US\$34,902.78

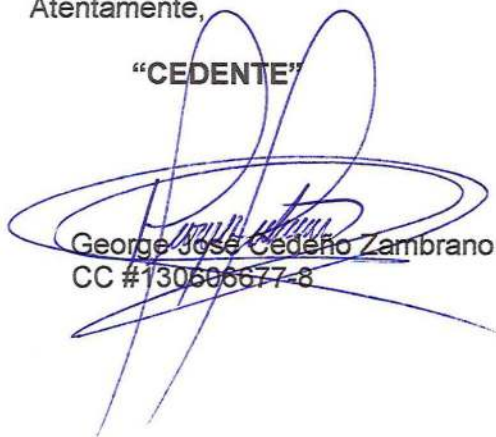
VALOR POR ACCIÓN: US\$48,61

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,

"CEDENTE"



George José Cedeño Zambrano
CC #130606677-8

"CESIONARIA"



Carolina Adriana Puente Reyes
CC #092210281-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

130606677-8

CEDENO ZAMBRANO GEORGE JOSE
NOMBRE Y APELLIDOS
MANABI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

FECHA DE EMISIÓN: 1999-02-05

0020 M
SUJETO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
ESTUDIANTE

CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MACIAS CARMEN ELOISA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
2015-12-07
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-12-07

V3041V2231

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0020 M
SUJETO

0020 - 104
CERTIFICADO

1306066778
CEDULA

CEDEÑO ZAMBRANO GEORGE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

1306066778

07-12-2019

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y ORDEN
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alonso Acosta
PRESIDENTE DE LA JRV

Provincia de Manta
hoy día 12 de Julio del dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jorge Jara Ledezno Zambrano de

19 83, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula N° 130606617-8 domiciliado en Manta

anterior Soltero, hijo de Jorge Ledezno

y de Carmen Zambrano

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Fernanda Garcia

Palma, nacida en Manta, el 01 de

19 88, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula N° 131234576-0 domiciliada en Manta

rior Soltera, hija de Pedro Garcia

y de Ramona Palma

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez XXI de lo Civil de
Cajamarca, D.A. Jara Jara y Jara
con fecha 7 de junio del 2007
se archiva en el expediente de 2007

José Ochoa
TECNICO
Registro Civil

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-

entes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-

cia del Juez

cuya copia se archiva.

f.) de

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

Juez

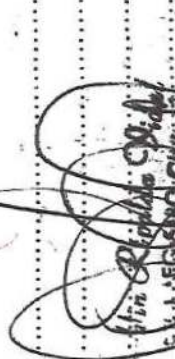
con fecha

cuya copia se archiva.

f.) de

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

OBSERVACIONES :

FIRMAS:  
Jorge Jara Ledezno
Maria Fernanda Garcia



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. **6.00**

No. 0671
Año 2005 Tomo 03 Pag. 39 Acta 319
Dns ☐ Divs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Juana E. Rivas Alaz

SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO

REGISTRO CIVIL - MANTA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



ENTREGADO 07 DIC 2015

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

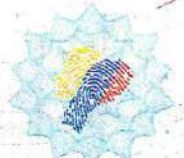
COPIA ÍNTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1064715





INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 03 Pág. 39 Acta 518

Provincia de Manta
hoy día 12 de Julio del 2007
Manta, Manabí

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jorge Jara Ledezma Zambrano

nacido en Manta, el 05 de Febrero de 1983, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula N° 130606617-8 domiciliado en Manta, de estado anterior Soltero, hijo de Jorge Ledezma

y de Carmen Zambrano

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Fernanda Garcia Palma

nacida en Manta, el 01 de Enero de 1988, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula N° 131234576-0 domiciliada en Manta, de estado ante rior Soltera, hija de Pedro Garcia

y de Ramona Palma

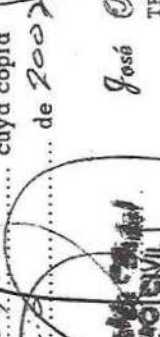
LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta

FECHA: 26 Julio 2005

En este matrimonio reconocieron a su hijo menor de edad al Sr. Pedro Jara Ledezma Zambrano C.I. 130200754-5, el cual autoriza al pro

OBSERVACIONES:

FIRMAS:  
Jefe de Registro Civil
Manta

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez 
con fecha 7 de junio del 2007
se archiva en el expediente de 
cuya copia de 2007

José Ochoa
TECNICO
Registro Civil

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
cuya copia se archiva.

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez
cuya copia se archiva.

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. **6.00**

No. 0671
Año 2005 Tomo 03 Pag. 39 Acta 319
Dns ☐ Divs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Juana E. Rivas Alaz

SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO

REGISTRO CIVIL - MANTA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



ENTREGADO 07 DIC 2015

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

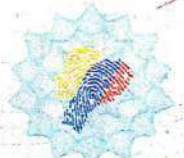
COPIA ÍNTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1064715



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 06 de febrero de 2020

Señorita
María Fernanda García Palma
INCAPROX S.A.
Gerente General – Representante Legal
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **INCAPROX S.A. (con RUC # 0992489111001)**:

La señorita **MARÍA FERNANDA GARCÍA PALMA**, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera, ha transferido la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las **DOS (2) ACCIONES** ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, que son representativas del capital social de la compañía **INCAPROX S.A.**, que están contenidas en el **Título de Acciones No.01**, a favor de la señorita **CAROLINA ADRIANA PUENTE REYES**, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: US\$97,22
VALOR POR ACCIÓN: US\$48,61

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,

“CEDENTE”



María Fernanda García Palma
CC #131014517-0

“CESIONARIA”



Carolina Adriana Puente Reyes
CC #092210281-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA
GARCIA PALMA
MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1983-11-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

131014517-0




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN - OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1333V1222

00002273

APellidos y Nombres de Padres
GARCIA CESAR EMILIO
APellidos y Nombres de la Madre
PALMA ZOVEIDA ARACELY
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2018-06-13
FECHA DE EXTRACCIÓN
2028-06-13





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 F
0009 - 345
1310145170

GARCIA PALMA MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON JUNIN
CIRCULO REGISTRADO
MANABI JUNIN
2019



ELECCIONES
REGIONALES Y CECI
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA DE LA JRY

